

MANSILLA EN EL CAMINO

AGOSTO

2017

Nº 42



BOLETÍN DE
LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
DE MANSILLA DE LAS MULAS



“Santiago Apóstol”,
símbolo principal e
incuestionable del Camino.



Índice

EL CAMINO DE SANTIAGO: UN ESPACIO INTERCULTURAL (Estefanía López Barredo, Presidenta de la Asociación).....	3
YO, EL HIJO DEL TRUENO (Paz Abad Lozano).....	4
SUBSIDIO Y ALGO MÁS (Taurino Burón Castro).....	8
DESHOJANDO LA HISTORIA UN JUDÍO GANADERO EN MANSILLA DE LAS MULAS (Fany López Barredo).....	13
COSAS DEL CAMINO “¡AVAT AQUA!”, Y OTROS PELIGROS URBANOS. (Carlos Maria de Luis).....	16
LAS FERIAS MENSUALES DE MANSILLA CUMPLIERON CIEN AÑOS (Félix Llorente Arranz. Cronista de Mansilla).....	19
EL APÓSTOL SANTIAGO EN LA LITERATURA ROMERO SOLO (León Felipe).....	21
ROMANCE DE SANTIAGO Y DON GAIFEROS	22
JULIO LÓPEZ, EL PEREGRINO MÁS FIEL (Fany López Barredo).....	23
CONOCER LO NUESTRO TRADICIONES QUE SE VAN PERDIENDO (Javier Cachán).....	24
POR AQUÍ PASARON (Soledad González Pacios).....	26
ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	30
CÓMO HACERSE SOCIO	31

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mansilla de las Mulas.
Casa de Cultura San Martín
Pl. San Martín, 1
24210 – Mansilla de las Mulas. León.

Presidenta..... Fany López
Secretario..... César Cimadevilla
Tesorera..... Petronila Mencía
Vocales..... Félix Llorente
Luis Javier Cachán
Pedro Mora
María José Fernández



EL CAMINO DE SANTIAGO: UN ESPACIO INTERCULTURAL



Lo hemos dicho tantas veces, que ya parece una redundancia, pero no nos cansamos de repetirlo: El Camino de Santiago es un espacio intercultural en el que conviven caminantes de prácticamente todo el mundo, que van a Santiago de Compostela, donde tradicionalmente se supone que está la tumba del Apóstol Santiago, discípulo del Señor, que vino a España a predicar su doctrina.

Como es natural las motivaciones de los caminantes pueden ser infinitas pero lo que es incuestionable es que toda esa cantidad de caminantes genera sin ninguna duda un importante potencial económico difícil de calcular pero que dispara la codicia de los habitantes de muchos pueblos, por los que nunca ha pasado el Camino de Santiago. Se inventan atajos, se cambian señales, o se ponen otras nuevas para que el Camino pase por los sitios más insospechados y, sin ninguna duda, de muy poco interés artístico o cultural.

Las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago trabajamos para que ese Camino sea una ruta perfectamente señalizada, con sus diferentes trazados, como lo han sido las rutas importantes que conducen a Roma, a Jerusalén, a Egipto, etc., por poner algún ejemplo. Es también la única forma de revalorizar lo verdaderamente importante, y lo que tiene un auténtico interés artístico, cultural o religioso que suponga enriquecer nuestro conocimiento.

ESTEFANÍA LÓPEZ BARREDO
Presidenta de la Asociación



YO, EL HIJO DEL TRUENO



Parece que estuviera flotando; como que ya hubiera traspasado los límites que me atan a esta vida. Pero no es así; si lo fuera, me sentiría abrazado por Él; descansaría ahora mismo en su regazo, como lo hacía mi hermano la noche de la despedida, y como lo hubiéramos deseado todos en esos momentos de aquella noche, tan tristemente intensos.

Despierto a la realidad; siento el acre olor de la paja húmeda; veo, a través de un débil rayo de luz que penetra por un minúsculo ventanuco, los grilletes y cadenas en mi pies y en mi mano derecha, y todo mi cuerpo me recuerda la tortura brutal y las palizas que llevo recibiendo desde... cuánto tiempo ya?

Esta prisión empezó con la denuncia de Abiatar, cuando vio convertido a nuestra Fe a Hermógenes, el hechicero, después de ser amonestado por mis prédicas. No lo pudo soportar y me llevó ante Herodes, el que hoy reina en Judea, pero que es tan amigo de Roma que hasta ha usado nombre romano. Se le llenaba la boca proclamándolo: Marco Julio Agripa... “Siervo” de Tiberio y ahora el íntimo de Calígula...

Por mano de este Herodes Agripa habré de morir aquí, en Jerusalén, a no ser que la voluntad de Dios sea otra. Yo estoy cansado, pero mil años más viviría trabajando por la causa de Jesús y por su Reino si Él así lo dispusiera.

Yo, el “hijo del trueno”, como nos llamaban a mi hermano Juan y a mí, por nuestro fuerte y apasionado carácter mundano; yo, el hijo de Zebedeo y Salomé... ¿Quién me iba a decir a mí que un simple pescador de Betsaida iba a tener la dicha y el privilegio de morir en nombre del Hijo de Dios, que antes diera su vida por mí?

Nunca merecería yo esta gloria si Él no nos hubiera imbuido de su Espíritu Santo, que inundó todo nuestro ser, de nuevo en aquel cenáculo, después de que, otra vez en Galilea, lo viéramos resucitado de su muerte injusta e ignominiosa, pero que ahora vemos necesaria para que se cumpliera el proyecto del Padre.



Después de verlo resucitado y de contar también con otros testimonios, reunidos en el cenáculo, donde todo el grupo, junto a María, esperábamos en oración el consuelo que el Maestro nos había prometido, recibimos tal fuerza, que hasta fuimos capaces de obrar milagros en el nombre de Jesús. Pasamos de ser unos miserables ratones escondidos y asustados a salir al mundo para proclamar la grandeza del Reino de Dios, manifestada en Jesucristo.

Y así, bajo la autoridad de Simón, ahora ya Pedro, nos fueron repartidos las rutas y los quehaceres de nuestra Misión en el mundo.

Yo, apasionado e impetuoso, viajé hasta la península de Hispania y llegué hasta la Gallaecia, hasta el fin, donde no hay mundo más allá. Fue dura la tarea. Topé con gentes rudas que me pusieron miles de dificultades y barreras para exponerles “La Buena Nueva”. Reconozco y confieso que estuve a punto de abandonar todo, tal era mi desánimo... Pero El Señor quiso que la misma María, madre de Jesús y ahora también madre de mi hermano Juan, se presentase ante mí en la Vía Romana, cuando viajaba por Cesaraugusta, y me diera los ánimos necesarios para proseguir con mi apostolado.

A partir de entonces tuve muchos discípulos, de los cuales escogí a siete varones que me ayudaban en esta misión. Ahora deben de estar gestionando mi puesta en libertad ante Herodes, y mientras mi encarcelamiento, ellos, ya proclamados obispos por Pedro, continúan mi tarea. Yo ya sólo espero que se ocupen de mi cuerpo cuando sea ejecutado.

María me había dicho que regresase a Jerusalén porque su fin en la Tierra estaba próximo y quería reunir a todo el grupo antes de morir. Ella se lo había pedido a su Hijo y éste le había concedido a ella misma avisar y reunirnos a todos a su lado cuando llegara el momento. Y así fue: María se “durmió” rodeada de todos nosotros.

Pero ahora todavía estoy aquí, con el tiempo detenido en esta mazmorra que hace que mi pensamiento vuele más allá de estos muros, hacia los recuerdos más hondos de mi vida.

Nunca podré olvidar ese día en que mi padre, Juan y yo remendábamos las redes en nuestro pueblo, dentro de la barca anclada a la orilla del lago. Él se acercó junto con Simón y Andrés. Su mirada hubiera bastado, pero su voz nos habló para decirnos que nos uniéramos a ellos, y Juan y yo vimos de inmediato en Él todo lo que habíamos ansiado en lo más íntimo de nuestro ser. No fue necesario nada más; dejamos a mi padre en la barca y comenzamos junto a nuestro Señor la andadura más gloriosa que un hombre pueda lograr en esta vida, aunque la Gloria le pertenezca a Él por entero.

Y así empezó todo. Después, yo, que soy el más ruin de los mortales, aun creyéndome tan bueno como para consentir que mi madre se atreviera a pedir a Jesús para sus hijos un puesto a su lado cuando estuviera en su Reino, tuve la gracia y el privilegio de ser uno de sus más íntimos amigos y estar presente en los momentos más cruciales de mi Maestro y Señor.

Éramos tan ignorantes que no llegábamos a comprender la verdadera misión del que nosotros creíamos nuestro mesías libertador de Israel. Nos lo explicaba constantemente con sus sermones hechos parábola para que la gente sencilla lo entendiera, con sus lecciones magistrales ante los poderosos y las autoridades. Nos lo demostraba con la apabullante energía que salía de su alma y de su cuerpo, capaz de curar a leprosos, hacer



oír a sordos y ver a ciegos y andar a paralíticos... y hasta resucitar a los muertos... Nos lo gritaba con su preferencia por los más débiles y pobres y pecadores, con su amor por todos, sin exclusión... Nos daba su ejemplo tratando a la mujer y a los más discriminados de la sociedad, devolviéndoles su dignidad.

Pero no entendíamos nada, seguíamos empecinados en hacer de Él el líder que cada uno de nosotros nos habíamos forjado para nuestros propios intereses terrenales.

...Hasta el Tabor. Fue en ese monte. A partir de lo que aconteció en ese lugar empezaría a manifestarse en nosotros lo que sería un tímido preámbulo de lo que ahora, a la luz de su Resurrección, y llenos del Espíritu de Dios, entendemos perfectamente. Ahora es cuando vemos cumplida en Jesús, el Cristo, toda la Palabra de Dios dada a los profetas.

Fue cuando Jesús se retiró a orar. Lo hacía muy a menudo y le habíamos contemplado en infinitud de ocasiones ensimismado en su Padre. Pero ese día no fue como los demás. Todo su cuerpo brillaba inmerso en una luz que nos envolvió también a Simón, a Juan y a mí, y le vimos hablar con Moisés y con Elías. En sueños escuchamos una voz potente que nos hizo saber que Él era el Hijo y nos exhortaba a escucharlo y seguirlo. Fue como un sueño maravilloso; pero no fue tal, sino una certeza, una realidad que nunca podremos olvidar.

Pero aún después del Tabor todavía andábamos vacilantes. ¡Qué necios y duros de corazón, como Él nos decía con frecuencia!

¡Cómo es posible que aún después de conocer la vuelta a la vida de Lázaro y de la niña de Jairo tuviéramos tantas dudas?!

El Maestro quiso que yo estuviera presente y fuera testigo de este hecho que aconteció en casa de Jairo, hombre principal y jefe de sinagoga. ¡Cuánto me gusta recordarlo!...

Jesús predicaba a la orilla del lago cuando se acerca Jairo y, arrodillado en tierra, le pide humildemente que cure a su hijita que se está muriendo. Me llamó la atención que Jesús, a pesar de decirle que iría a ver a la niña, se lo estaba tomando con mucha calma y seguía predicando. Incluso por el camino otra mujer que sufría hemorragias, sin atreverse a llamarlo, le toca el manto con el convencimiento de que así se curaría, como tal ocurrió en verdad. Pero Él se para de nuevo para preguntar quién le había tocado y para alabar la gran fe de esa mujer. Jesús se está demorando. Entonces viene un criado de Jairo a decir que ya no hace falta que Jesús vaya a ver a la niña porque ya había muerto. Es entonces cuando Él reacciona y se encamina hacia la casa. Quiere que Simón, Juan y yo estemos presentes y aleja a los demás curiosos. ¡Qué tragedia se vivía en la familia! La preciosa niña de doce años acababa de morir; todos lo habían visto, pero Él insistía en que solamente tuvieran fe... Sólo con su autoridad (siempre esa autoridad que emanaba de Él) y su voz, al tomarla de la mano, la niña vuelve a la vida. Quedamos todos sobrecogidos. Entre lágrimas y risas, todos celebrábamos ese acontecimiento, que después he reflexionado tantas y tantas veces.

Creo que la actitud de Jesús fue tal para darnos una nueva lección: Pienso que esa calma que todos observamos fue intencionada para que comprendiéramos que la predicación con la que nos estaba instruyendo también tenía su valor. Otra de las razones yo la encuentro en que no sólo la petición de Jairo, como hombre importante y rico, tenía valor ante Dios, sino también la fe de esa otra pobre mujer que también esperaba que la curara. Pero la más importante, para que fuéramos testigos de la Gloria de Dios manifestada a través de Él,



como Él mismo dijo cuando lo de Lázaro. De hecho, cuando el milagro de Lázaro, también actúa con la misma calma.

... ¡Tantas vivencias!... ¡¡¡Cómo no salir al mundo a contarlas, a proclamarlas a voces para que lo más humildes de esta tierra tengan la certeza de que ellos son los preferidos y los elegidos por Jesús para configurar su Reino!!! ...

...Pero yo ahora estoy atado a estos grilletes y siento ya la espada sobre mi cuello. He cumplido con su encargo, aunque quisiera seguir con mi misión de apostolado. Otros lo harán por mí; *"Hágase tu voluntad"*. Gran frase tantas veces en labios del Maestro.

Esta oración siempre me hace presente la agonía de Jesús en Getsemaní, la noche que le prendieron. Él la pronunciaba llorando y suplicando a su Padre.

Si no fuera porque ahora conozco plenamente el poder de Dios en Jesucristo, y supiera acerca de su Amor y Misericordia, no podría soportar verme tan pecador, tan traidor y tan miserable como lo fui esa noche con mi Maestro. Pero Él perdona todo, para eso dio su vida por mí, aunque sea quien menos lo merezca.

También quiso que sus tres más íntimos del grupo estuviéramos presentes en esa oración, que anticipó el suplicio más atroz por nadie vivido.

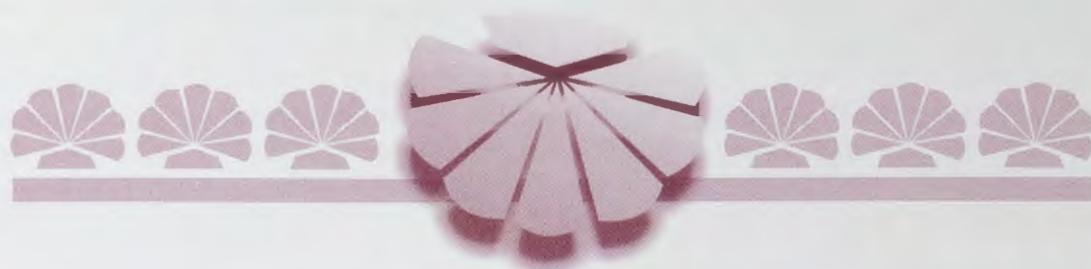
Jesús vivió su "Noche" más oscura. Le vimos temblar de terror, gemir y hasta sudar sangre previendo lo que se le venía encima, pero nosotros no queríamos enterarnos de nada; no podíamos soportar que Él pudiera tener este fin tan desastroso; era tan difícil de entender verlo así vencido...

Y escondíamos la cabeza bajo el ala, como el avestruz, y preferíamos dormir. Y luego, cuando se lo llevaron huimos todos como conejos asustados... He visto llorar a Pedro por su traición, por negarlo ante los judíos, pero yo, yo, *"el hijo del trueno"*, lo traicioné y abandoné antes que Pedro; él, al menos lo siguió hasta el patio del palacio de Caifás; sólo Juan, mi hermano pequeño, lo acompañó hasta el fin. Sólo me puedo perdonar este error a la luz de la Misericordia de mi Señor, pero me duele tanto recordar estos hechos! ...

Ahora *"el hijo del trueno"* sólo ansía que su testimonio llegue hasta el confín de la Tierra, como en aquel tiempo en que anduve los caminos como peregrino de una causa que es Vida Eterna para todos los que creen y esperan en ella.

"Padre, que mi muerte sea testigo de mi amor por Él y que mi estrella brille por los siglos. Amén."

PAZABADLOZANO





SUBSIDIO Y ALGO MÁS

Entre las diversas acepciones que tiene la palabra subsidio, el Diccionario de la lengua clasifica la última relacionada en desuso; es decir: *cierto auxilio concedido por la Sede apostólica a los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas*. Con el consiguiente criterio local que nos imponemos para colaborar en este *Boletín*, evidentemente nos referimos al ámbito exclusivo de Mansilla de las Mulas. Ello nos va a facilitar presentar una instantánea sobre la villa en el contexto histórico de los siglos XVI y XVIII, con el anejo de recopilar muchas de sus instituciones. Son datos directos que estamos seguros servirán para ampliar y comprender algunos de los efectos que se han generado en la mentalidad de los moradores durante dichos siglos.

El citado subsidio a que nos referimos tomó el nombre del impuesto o gravamen con que se sustentaba la Iglesia a través de los diezmos que fueron cedidos por la Santa Sede al Rey Carlos I en el año 1523. El fin de esta cesión era “subsidiar” los cuantiosos gastos de las campañas bélicas del emperador en defensa de la fe católica. En sus orígenes fue tan específico su fin que se le denominó “subsidio de galeras”, pues se suponía que con dichas aportaciones se debían construir y equipar este tipo de embarcaciones para luchar particularmente contra “el turco”.

Como ha sucedido a lo largo de la historia en tantas instituciones y sobre todo con muchas figuras de impuestos, una concesión o exención puntual se ha convertido en permanente. Este fue el caso, puesto que no se extinguieron hasta 1837 con la supresión de los diezmos. A causa de las permanentes necesidades de las arcas reales debidas a la continuidad de la anterior política por parte de Felipe II, desde 1567, el monarca obtuvo del pontificado la concesión de otro nuevo impuesto, denominado excusado; ambos tenían la categoría de directos. Consistía éste en que una de las casas diezmeras que más contribuyera, cedieran sus diezmos en vez de revertir a favor de los eclesiásticos. El contribuyente quedaba “excusado” de pagar a la Iglesia, dándosele la oportunidad de hacerlo a favor del reino.

Subsidio y excusado en Mansilla

Ambas tasas (que podríamos denominar simplemente impuestos) se extrajeron en el arciprestazgo de Mansilla como en el resto de la diócesis. Esta jurisdicción diocesana era la demarcación sobre la que pivotaba la organización de datos y consiguiente recaudación, que se centralizaba en el cabildo de la catedral de León, como responsable de la confederación de cabildos del Reino. Se inventariaban todas las fuentes que estuvieran sometidas a diezmos, primicias o cualquier otro tipo de renta que generaran derechos en especie o moneda. Se incluyeron los diversos tipos de “raciones” (de clérigos), préstamos, bachillerías, capellanías, lugares píos, hospitales, cofradías, etc. Si bien la cesión de Carlos I fue del año 1523, en Mansilla no se puso en ejecución hasta el 1538; para el resto del ámbito diocesano, entre los años de 1537 y 1542. En tales fechas no existía una relación o inventario oficial de bienes eclesiásticos ni civiles que detallaran las propiedades e instituciones sometidas a diezmos, como sucedería en el caso de la que se confeccionó en 1776. En este caso se utilizaron sistemáticamente los inventarios del Catastro del marqués de la Ensenada (año 1752) y libros de la contabilidad de las tazmías o relación de diezmos de la propia Iglesia.



Con la serie de instituciones de 1538 (esta fuente ha sido citada para resumir las rentas de las parroquias de Mansilla) y las de 1776 podemos apreciar, entre otros extremos, las variantes a que aludimos más adelante. En este caso atendemos más bien al origen y fin de estos “auxilios” cedidos al monarca, por cuanto los mismos procedían de la proporción que se extraía del repartimiento porcentual entre todas las instituciones eclesiásticas.

Las reglas dictadas para este efecto lo fueron por un mandamiento del obispo y quedaron a disposición del procurador general de la diócesis para su cumplimiento, el canónigo Diego de Valderas, que actuó como delegado episcopal. Por otro documento que se dirigió a Bernabé Ponce, arcipreste de Mansilla, sabemos que la causa del mandamiento vino determinada por una solicitud que hicieron los monasterios de la zona para que se confeccionara el padrón de los “veros valores”. Esta específica denominación que se dio en lo sucesivo a esta operación, nos advierte que hasta ese momento la valoración que se daba a las propiedades y derechos no debía garantizar que tuvieran la calidad de “veros”. El mandamiento contiene una serie de disposiciones complejas, que resumimos seguidamente.

La obligación de declarar los diezmos se extendía al clero secular, regular, órdenes militares, que debían formalizar las averiguaciones de sus diezmos ante un escribano y arcipreste, cuyas relaciones se enviarían a los diputados de la congregación de las iglesias de León.

Donde hubiera viñas, se señale la superficie (en cuartas) para sacar las costas de la labranza de las mismas. Que la declaración abarcaba los años 1534-1537. Que se investiguen los patronatos, beneficios, aniversarios y todos sus rendimientos. El escribano cobre cada día real y medio. “Han de hacer bien hecho lo que hicieren”, y que los notarios entreguen los registros a los arciprestes y no les quede copia. Que se de salario a los arciprestes de un real a cada uno de los que se ocuparen en la averiguación. “Teniendo respeto a Dios nuestro Señor e al mandamiento de su señoría... con toda fidelidad... en virtud de santa obediencia, so pena de veinte ducados”, además de las penas canónicas que se impondrán a los que no cumplan fielmente.

Nos extendemos en los antecedentes de estas cláusulas y sus términos para que sirvan para situarnos en el contexto de las medidas coercitivas que se emplearon para valorar la veracidad de los mismos durante la exploración.

Relación de instituciones de 1538 y 1776

Año	Parroquias	Año
1538	Nuestra Señora de la Plaza	1776
Fábrica y rectoría		Fábrica y rectoría
Beneficio curado		
Capellanía de la Magdalena		Capellanía de la Magdalena
Capellanía de Santa María		Otras capellanías sin renta
Capellanía de Santiago en Villafalé		Capellanía N ^a S ^a de las Angustias
Capellanía de San Francisco`		Mayorazgo de los Cabero



1538	San Martín	1776
Fábrica y rectoría		Fábrica y rectoría
Beneficio curado		-
Beneficio simple		-
Capellanía de San Martín		Capellanía de San Martín
Capellanía de la Santa Cruz		Capellanía de San Gregorio
Capellanía de San Luis		Capellanía de las Garamatas
Capellanía de Santa María		Cofradía de San Martín
Capellanía de Santa Ana		
1538	San Nicolás	1776
Fábrica y rectoría		Fábrica y rectoría
-		Capellanía de San Bartolomé
Beneficio curado		Capellanía de San Juan
Capellanía de Santa María		Capellanía de San Luis
Capellanía de Santa Catalina		Capellanía de Santa Catalina
		Capellanía de los Bacas
1538	San Lorenzo	1776
Fábrica y rectoría		Fábrica y rectoría
Beneficio curado		Capellanía de la Asunción
Capellanía de San Vicente		Capellanía de San Vicente
Capellanía de la Beriona		Capellanía de los reyes
1538	San Juan	1776
Fábrica y rectoría		-
Beneficio simple		-
Capellanía de San Luis		-
Capellanía de San Juan		-
1538	San Pedro	1776
Fábrica y rectoría		-
Beneficio curado		-
1538	San Miguel	1776
Fábrica y rectoría		Capellanía Santa Catalina la mayor
Beneficio curado		Capellanía Santa Catalina la menor
1738	Convento de San Agustín	-
Capellanía de San Andrés		

Donde se localizan más variantes es en el número de cofradías y sobre todo en las capellanías. Para conocer el total sería necesario hacer una exploración diacrónica en la distinta documentación. Se confirma con la enumeración de las cofradías, que en el siglo XVI figuran: Sancti Spiritus (cabildo), Santiago, San Blas, Trinidad, Santos Mártires; mientras que en el siglo XVIII se suman la de San Adrián y Santa Eugenia y Ánimas en San Martín, y Jesús Nazareno y Santísimo Sacramento en Santa María. En San Martín figura



En el anterior cuadro se presenta el número de entidades que existían en cada una de las parroquias en los años citados, así como la presencia y desaparición. Entre ellas, la ausencia de las parroquias de San Juan y San Pedro. La descripción que se hace durante el año 1776 se produjo por un decreto del obispo Baltasar Yusta, mediante el que se formalizó un interrogatorio de quince preguntas, el cual difiere sustancialmente en cuanto a la forma del que citábamos para 1538; en cuanto al fin se ciñe igualmente a la averiguación de los diezmos. Este último resulta mucho más formal, además del notario y comisario citados, se elegía en todos los casos cinco vecinos de cada una de las parroquias, que se ayudaban para identificar las rentas del ejemplar del Catastro del Marqués de la Ensenada que existía en cada pueblo, confeccionado en 1752. La presencia de los cinco vecinos daba un carácter oficial a la información que hacían sobre una anterior que debía presentar el párroco sobre todas las fundaciones e instituciones de su parroquia. En el último tercio del siglo XVIII las instituciones religiosas habían llegado a su máxima manifestación, surgidas al amparo del movimiento contrarreformista del concilio de Trento. Trece años después, en 1789, esta fecha marca el triunfo de las ideas revolucionarias en Europa, que propiciaría el cambio de mentalidad y prácticas que afectarían de lleno a alguna de las instituciones aquí citadas. Solamente faltaban veintidós años para que se dictaran los primeros decretos desamortizadores de bienes de instituciones de beneficencia (hospitales, hospicios, capellanías, etc.), que minarían el sistema de sustento económico de la Iglesia desde la Edad Media a través de los diezmos. Las capellanías se propagaron en los siglos a que nos referimos. Fueron promovidas por la Iglesia, con el doble fin de satisfacer la aspiración de muchos fieles por lucrar bienes espirituales, a la vez que constituían un sustento material para muchos clérigos. Fundamentalmente participaban de las condiciones de las fundaciones dotadas por seglares con suficientes recursos, lo que explica su número y variedad como se comprueba en el caso de Mansilla.

Las quince respuestas dadas al interrogatorio de 1776 nos descubren muchos pormenores de la forma de vida, sobre todo de los condicionantes a que estaban sometidas las propiedades y rentas del vecindario. La clase y tipo de diezmos: trigo, centeno, cebada, avena, hortalizas, legumbres –garbanzos, titos, habas-, cebollas, lino). Los diezmos de crías mulares, caballares y asnales (un real por cada una) y vacuno (20 maravedís por cabeza). La hierba de huertas y prados, contribuyen, de diez montones, uno. Soldadas de criados “ajustados y no a vestido”, los salarios del molinero de aceite. En las aparcerías el párroco lleva tres partes, la otra el dueño del ganado. La medida del grano se hace en la era “a rasero tirado, no se dejan suelo de grano ni granzas. Recurso, que sin duda se aplicaba con el fin de evitar evasiones de diezmos, una vez entrara el grano en la panera del demero. No hay creces, porque no hay panera común en la villa; sólo dispone de panera de diezmos la parroquia de San Martín, donde está establecida la cilla, y se pagan 33 reales de renta por ella.

Solamente contribuyen a las primicias los agricultores que llegan a cosechar veinte heminas, que aportan seis celemines de trigo y centeno, que ascienden en un quinquenio a quince heminas (de trigo y centeno) respectivamente.

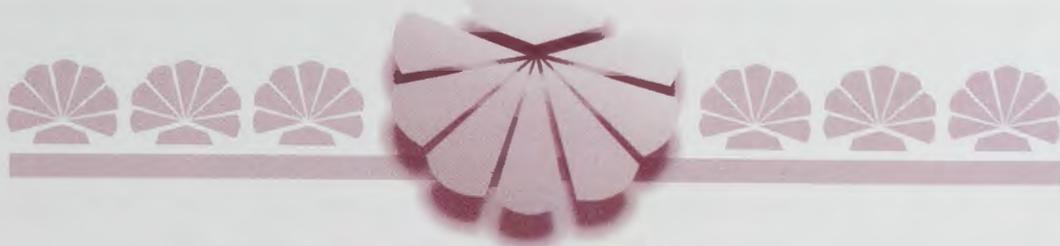


Conclusiones

Este sería a grandes rasgos el esquema de la recaudación de los diezmos que servían de base imponible para el repartimiento del subsidio y excusado, que constituía, a su vez, la contribución para las empresas bélicas y de defensa de la corona. Todo el complicado proceso quedaba en manos de la Iglesia, al vecindario le correspondía la obligación de contribuir en un entramado sumamente complejo de rentas, debido a la dispersión y fracción de las mismas, pues en los diezmos participaban, además del cura de la parroquia, otras personas o “partícipes” de las que no estaban ausentes otros eclesiásticos o señores seglares. Gran parte de las propiedades, fundaciones, etc. estaban distantes de la parroquia donde debía contribuir, frecuentemente con cantidades mínimas, que a veces no llegaban a un real de la época. Por lo cual desconocemos el sistema efectivo que se utilizaba para la recaudación. Queda constancia de que en algunos casos se recurría a la permuta o compensación entre los perceptores, cuyas cuentas a veces nos resultan casi incomprensibles. Así, el convento de San Agustín de Mansilla cobraba dos cargas de pan mediado, trigo y centeno, del convento de Eslonza por razón de patronato y de unos molinos que poseía en la villa, que correspondía a un foro que pagaba, a su vez, a la familia de los Perales de Villalón, quienes, a cambio, percibían la renta de las heredades que correspondían al convento en aquella villa. Obviamente muchos diezmos no se cobraban por resultar de una cuantía insignificante, en otros casos se renunciaba a los mismos por evitar los gastos de las vías judiciales.

Existían otra serie de rentas que registran estas averiguaciones, que no estaban sometidas estrictamente a jurisdicción canónica, pero que se consideraba de obligatoriedad moral contribuir a las mismas, bien que la aportación se hiciera bajo la figura de limosna. Eran estas un arbitrio para sustento del hospicio, una recaudación que también se hacía en las eras a favor del Hospital de San Antonio, el canto de regla a beneficio de la catedral y, por último, el secular y extendido voto de Santiago, que sin duda contribuyó a mantener la devoción o, al menos, la memoria del entorno jacobeo en todo el ámbito rural durante siglos.

Taurino Burón Castro





DESHOJANDO LA HISTORIA

UN JUDÍO GANADERO EN MANSILLA DE LAS MULAS.

En nuestro afán investigador de la historia de Mansilla de las Mulas, el tema de los judíos que habitaron o se relacionaron con ella siempre ha sido primordial, aún sabiendo que encierra muchas dificultades y que es de una gran complejidad.

Sí sabemos que había no sólo parentesco sino también una gran conexión entre los judíos de Mansilla con los de León durante los siglos XIII y XIV en los que la villa de **MANSIELLA** no pasaba por un buen momento como el mismo rey Alfonso XI declara en una escritura de 1322: *“La mi villa de Mansiella es muy yerma e muy despoblada por muchos males e damnos ...”*

Mansilla de las Mulas, que surge en la historia por primera vez en el siglo XI con el nombre de “Mansilla Menor” (la nueva) para diferenciarse de la preexistente “Mansilla Mayor” (la antigua), fue conocida luego a través de la Edad Media con los nombres de “Mansilla del Puente” (siglos XII-XIII) y “Mansilla del Camino” (siglo XIV-XV), pues en efecto, su estratégica situación en la ruta jacobea fue haciendo de ella una creciente y próspera villa:

Provista de un estratégico puente, un importante castillo y poderosas murallas, que albergaban diversos barrios (como los de “San Pedro” y San Lorenzo”) con múltiples calles (entre las que destacaba, desde luego, “la Rúa” o “camino francés” y la de “las Carnicerías”), por las que transitaban sus **alcaldes, alféreces, andadores, armeros, bachilleres, ballesteros, caballeros, camineros, cogedores, contadores, escribanos, escuderos, jueces, merinos, maestros, notarios, pregoneros, procuradores, recaudadores y arrendadores.**

Una villa bien dotada que contaba asimismo con diversas iglesias extramuros (“Santa Elena” y Santa María Magnalena) e intramuros (“San Nicolás”, “San Miguel”, “San Juan del Camino”, “San Pedro”, “San Lorenzo”, “San Martín”, “San Juan” y “Santa María de la Plaza”), en las que no era difícil encontrar **arcedianos, capellanes, presbíteros y muy diversos clérigos.**

Por no hablar de piadosas leproserías (como la de “San Lázaro”) y diversos hospitales (a nombre de “Santa María Magdalena”, “San Blas”, “Sancti Spiritus”, “San Adrián” y el muy emblemático de “Santiago”), asistidos por **hospitaleros, físicos y sangradores** al servicio de los muchos peregrinos que también tenían a su disposición alberguerías y posadas.

Y por supuesto un importante mercado extramuros, por el que pululaban **aceiteros, cardadores, carniceros, carpinteros, herradores, herreros, hortelanos, linaceros, monederos, odreros, pellejeros, tintoreros, zapateros y mercaderes de diversas procedencias.**

Pero además, una villa tan importante como la de Mansilla de las Mulas, situada en el pleno “Camino de Santiago”, también contaba en su seno (al igual que Grajal, Sahagún,



León y Astorga) con una minoría judía, cuyos nombres ya son conocidos a mediados del siglo XIII a través de *Creciente iodío y so hermano, Aceclyn*, mencionados entre los que *presentes fuerunt et audierunt de Mansiela*.

La conexión de los judíos de Mansilla con los de León (incluso a través del parentesco) se muestra luego muy clara durante los siglos XIII y XIV, una centuria esta última en la que la vida se vio muy gravemente afectada en todo el reino, y también en la villa mansillesa, según declara el propio rey Alfonso XI en una escritura de 1322:

- *La mi villa de Mansiella es muy yerma e muy despoblada por muchos males, e dannos... e de muertes, e de feridas, e de prisiones, e de tormentos, e despechamientos, e quemas, e de robos e de fuerças et tomas que les fezieron... poderosos e malfechores.*

De modo que no es extraño que muchos judíos de León optaran por emigrar al reino de Aragón, y con ellos los de Mansilla de las Mulas, como el *Isaac de Mansella* que actúa como testigo en una escritura de 1348 relacionada con la localidad valenciana de Murviedro (actual Sagunto). Pero lo cierto es que otros siguieron ejerciendo sus oficios en la villa (como el *Çag tintor, judío, morador en Mansiella* que se muestra en 1347), y que la comunidad siguió activa (con rabinos como David y Samuel Tamar) durante toda la baja Edad Media, entre cuyas familias cabe mencionar aquí algunas con apellidos de raigambre hebrea bien conocida, como:

- Los *Comineto*: Mosé (1277) y Samuel (1326).
- Los *Vellido*: Mosé, su hijo Abraham, y Yucef (1459-1468).
- Los *Cohén*: Isaac, Abraham y Yucef (1459-1466).

Pero si una familia destacó sobremanera en Mansilla fue la de los *Aramás*:

■ **Bonifás Aramás**, que ya consta como vecino de Mansilla en 1440, y que en 1468 se declara *rrecabrador que soy de mi sennor el Almirante, de las alcabalas delas sus villas de Mansilla e Rueda e sus tierras*.

■ **Isaac Aramás**, previsiblemente su hijo (1466-1479), que en 1469 es mencionado también como *recaudador del Almirante*.

■ Y el que más nos interesa aquí, **el rabino Samuel Aramás** (hermano del anterior, según una escritura mansillesa de 1475: *Rabí Synuel e Ysaque Aramas, su hermano, vezinos dela villa de Mansilla*). Un judío muy rico, que era dueño de *tres pares de casas, que rinden más de tres mil maravedies cada anno*, y que poseía además *en la villa de Mansilla, en la Judería, unas casas de su morada e otros heredamientos, así casas como viñas e tierras e prados, e que es pública voz e fama que tiene quinientas cabeças de ganado*.

Finalmente y para hacerse una idea aproximada del importante capital acumulado por este judío mansillés (no muchos años antes de la expulsión general decretada por el Reyes Católicos en 1492), basta repasar los precios de diversos productos y servicios



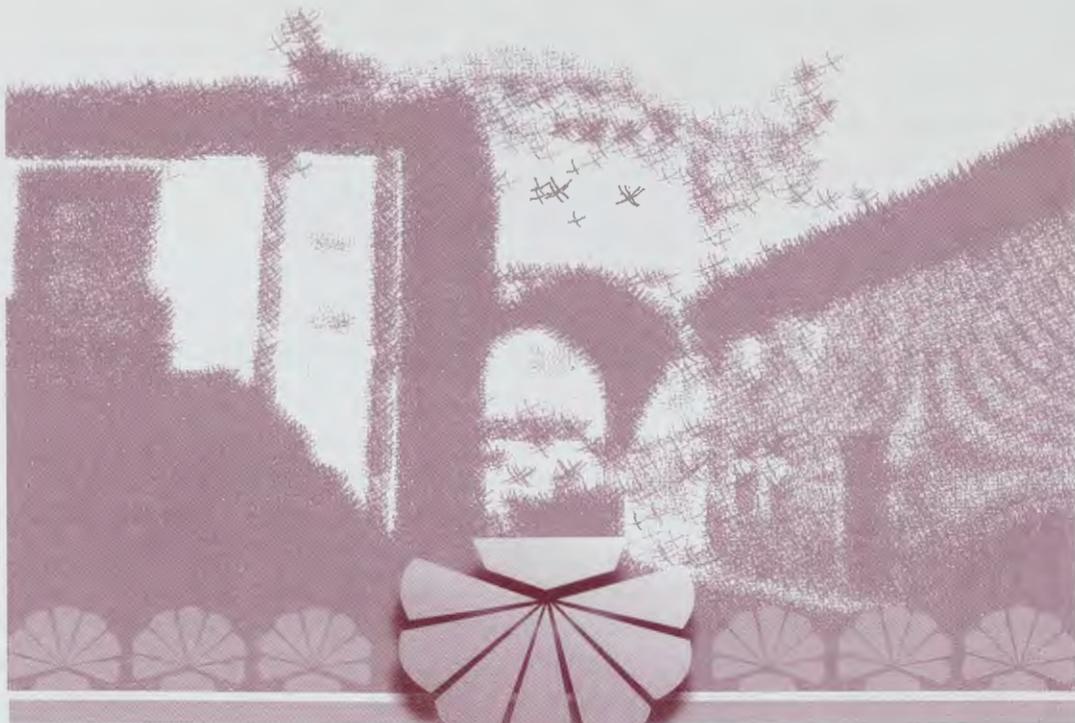
contemporáneos:

- *costó una vaca... 350 maravedís*
- *doce carneros... a 55 maravedís cada uno*
- *pares de gallinas a 15 maravedís el par*
- *dos odres para coger... vino, 55 maravedís*
- *600 maravedís... el alquiler de la mula... a Barcelona*
- *una mesa de pino que costó 20 maravedís*
- *(la posada) se hizo de costo en Mansilla en la noche, 20 maravedís*
- *en Gordaliza al comer 15 maravedís...*
- *costaron dos pares de zapatos 33 maravedís*
- *costaron dos pares de guantes 24 maravedís*
- *del alquiler de la acémila (a Medina), 100 maravedís*

En fin, quedan naturalmente muchas cosas por averiguar. Confiamos en la impagable labor de los investigadores interesados en el tema de los judíos en España hasta su expulsión.

Para la elaboración de este artículo hemos utilizado los trabajos de investigación sobre los judíos de Mansilla de las Mulas del docto historiador **Manuel Carriedo Tejedo**.

Fany López Barredo





COSAS DEL CAMINO

“¡AVAT AQUA!”, Y OTROS PELIGROS URBANOS.



El peregrino que caminaba hacia Compostela, allá en los lejanos siglos medievales, e incluso bastante más tarde, sabía a qué peligros se exponía en el Camino: salteadores y asesinos, lobos, partidas armadas protegidas por distintos señores-bandoleros.... Sin embargo, existía otro peligro, que podríamos calificar de “doméstico”, cuando entraban en las ciudades. En teoría, ese peligro debería estar adecuadamente anunciado mediante el grito de “¡Avataqua!”... Al menos, según las Ordenanzas de la ciudad de Oviedo del año 1245. ¿De qué demonios trataba semejante grito?



En nuestros días, diríamos “¡Agua va!”. Y era un aviso de alerta de un inminente remojón procedente, en aquellos viejos tiempos, del instante en que había que arrojar por la ventana aquellas aguas pestilentes que estorbaban en las alcobas... La fórmula era tradicionalmente empleada en ciudades y aldeas. Lo malo es que en las ciudades había muchas más posibilidades de recibir ese tipo de “regalitos”, puesto que tenían muchos más habitantes.

Ya en tiempos tan lejanos como el siglo XIII, las Ordenanzas de la ciudad de Oviedo del año 1245, recogidas más tarde en las de 1283, determinan que *“toda muller o todo ome que getareaqua a la calle desde parte elevada de su casa, diga ante que lo gete, tres vegadas, con voz firme, que lo oían: ¡Avataqua!”*.

Se trataba, sobre todo, de evitar que ese “agua” cayese sobre el primer infeliz que pasase por debajo de la ventana. Tres veces, y el diluvio. Al que se olvidase del detalle de los “tres avisos” le podía caer un multazo de sesenta sueldos (si es que alguien lo denunciaba, claro), lo que no era ninguna tontería.

Muchos de los que transitaban por esas calles que llevaban a la Catedral de Oviedo (San Lázaro, la Puerta Nueva, la Magdalena, Cima de Villa, la Rúa Francisca...) eran peregrinos que caminaban a Compostela. Y muchos serían extranjeros que no entenderían bien qué demonios era aquello de “¡Avataqua!”, por lo que más de uno recibiría el obsequio de un sorpresivo remojón, que no era precisamente de “aguas benditas”, ya que las Ordenanzas continúan insistiendo, año tras año, en lo mismo: *“Que neguno non sea osado de allangar agua de día, de soberado nenguno, nis otra cosa fasta que sea de noche”, como se recuerda en las ordenanzas de 1274. Más adelante (mucho más, allá en 1791) se sigue ordenando tenazmente que “Hasta las once en invierno, y hasta las doce en verano, nadie arroje a la calle aguas inmundas, por albañales, ventanas, o cualquier otro conducto. Después de dichas horas, puede hacerlo diciendo antes “¡Agua va!”*.

Los diluvios malolientes eran de uso general, tanto en ciudades como en aldeas. Y uno de los lugares más hediondos era la ciudad de Roma en pleno Renacimiento. Por eso me ha llamado la atención lo que el diplomático Camilo Borghese (que encima había venido a España a recaudar dinero para el Papado), consignase en sus diarios, allá en el año 1594, cosas como éstas: que las casas de Madrid *“nonhannocessi...”* y que, por tanto, *“tutti i loro bisogno”* tienen que hacerlo *“nevasii... che votanonellastrada”*, con la natural consecuencia de que *“questo rende un fettoreintollerabile...”* Que era, mismamente, lo que pasa en las calles de Roma. ¡Fíate de los diplomáticos, especialmente si vienen a sacarte los cuartos de tus bolsillos!

Pero eso, lamentablemente, sucedía en todos los lugares habitados.

Contaba Constantino Cabal, el gran patriarca del folklore y la mitología de Asturias, la divertida historia de Casimirín “el Tacu”, que una noche iba al baile de una aldea vecina, cerca de Oviedo, hecho un auténtico figurín, reluciente de limpio y elegante, como para arrebatarse los corazones de las mozas, con su traje nuevo, su camisa limpia, sus zapatos relucientes y hasta una boina flamante. Tenía que pasar junto a la casa de Pepona la del Miruellu; y de pronto se abrió una ventana... y las aguas del diluvio pestilente cogieron de lleno al pobre Casimirín, dejándolo como un Ecce Homo. Encima, para completar el estropicio, una vez vaciado el artilugioapestoso, cuando ya cerraba la ventana, va Pepona y dice, como mandan los cánones, eso de “¡Agua va!”, con una cierta sorna.



Minutos más tarde, también camino del baile, pasó por el lugar Ramonín el Coloráu, amigo y compañero de romerías del infeliz Casimirín, y al encontrárselo con aquellas pintas, echando casi humo por las orejas, y soltando terribles maldiciones y blasfemias, le dijo:

“-Pero Mirín, por tu madre, ¿qué haces ahí?”

Y Casimirín le contestó entre dientes, con voz siniestra:

“-Toy esperando la “esclariadura”....

Lo malo de estas cosas es que no sólo debían suceder en una aldeína de la falda del monte Naranco, sino en las mismísimas calles de todas las ciudades, sobre ciudadanos y peregrinos, indistintamente, sin que nadie los enjuagase después, igual que el pobre Casimirín.

En Oviedo, tras el pavoroso incendio de la Nochebuena de 1521, del que sólo se salvó la Catedral, alguna iglesia y varios conventos, y únicamente un edificio civil: el palacio de La Rúa, fue necesario reconstruir toda la zona de lo que ahora es la plaza de la Catedral, entonces una especie de laberinto de callejas y casuchas, propiedad de los canónigos del Cabildo. Y éste ordenó reconstruir todas las casas, pero determinando la obligación de que en todas ellas debería existir “un excusado común”, y así se hizo.

Pero la medida no debió ser seguida en el resto de la ciudad, porque en una fecha mucho más cercana, en 1833, se sufrió un amago de epidemia de peste bubónica que se acercaba desde tierras de Galicia. Ante ello, el Regente de la ciudad, la Justicia, y el Concejo concedieron a los propietarios de las casas un plazo improrrogable de ocho días para que se hiciesen servicios comunes en todas las viviendas, tiendas y oficinas de la ciudad; y que si los dueños no lo hacían, por negarse a ello, o estar de viaje, lo hiciesen los propios vecinos, que descontarían el costo de las obras en las rentas del mes. Además, ordenaba que todos los albañales que vertían a las calles o los patios interiores fuesen suprimidos y cegados, y castigaba con fuertes penas a quienes utilizasen las ventanas para arrojar “cosas” por ellas. La multa era de veinte ducados.

Y aún en las ordenanzas de Gijón de 1890 se decía: *“Se prohíbe arrojar a los caminos, a las plazas y a las calles, por las puertas o las ventanas, aguas o cualquier otro objeto que pueda hacer daño al transeúnte...”*

Al final, acabó por imponerse la higiene, como debía de ser. Pero, ¡cuántos siglos de regaduras con bazofias y cosas peores! ¡Cuántos Casimirinos, ciudadanos de a pie y fatigados peregrinos se quedarían, camino del baile o de la Cámara Santa, sin plumas y cacareando! ¡Cuántas Peponas las del Miruellu, a lo mejor, veían así fastidiarse sus planes de venganza de reales o supuestas ofensas del prójimo mediante sólidas duchas de ingredientes inconfesables, sin derecho a posterior “esclariadura”.

CARLOS MARIA DE LUIS.

(Dibujo del autor)



LAS FERIAS MENSUALES DE MANSILLA CUMPLIERON CIEN AÑOS.



El día 29 de Enero de 1181, fecha histórica y única en el calendario mansillés, el rey de León Fernando II, acompañado de su hijo y heredero don Alfonso, repobló la villa de Mansilla y la concedió la Carta Puebla con aplicación del Fuero de Benavente. Se repartieron entre sus pobladores solares, tierras y viñas, se marcaron los límites de la población, y se reguló la convivencia y el comercio. Desde ese momento pasó a ser capital natural de una amplia comarca y se erigió como núcleo mercantil, avalada por el recinto amurallado, la importancia del Camino de Santiago, el puente sobre el río Esla y el trasiego de mercaderías.

Pero el mayor reconocimiento de Mansilla llegó a través de la famosa y renombrada feria de San Martín, favorecida por distintos privilegios reales, entre los que destacan el de Enrique III, en 1372 y el de los Reyes Católicos en 1485. Dicha efeméride se celebraba durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de cada año y a ella acudían toda clase de ganado, en especial caballar y mular. La afluencia de feriantes, tratantes y ganaderos que arrendaban con antelación cuerdas, corrales y prados, convertía a Mansilla por esas fechas en centro ferial por excelencia. Hay que decir que esta misma feria tradicional, se sigue celebrando cada once de noviembre con todo boato, pero la falta de ganado ha obligado a buscar un nuevo formato para actualizarla como concentración sectorial y de maquinaria agrícola.

Partiendo de estos antecedentes y para alternar con los mercados semanales de frutas, hortalizas y aves, que se venían sucediendo todos los martes del año, se consiguió la autorización pertinente para principiar a partir de la histórica fecha del 11 de marzo de 1917, la celebración de una feria mensual dedicada a la compra venta de ganado vacuno, equino, caprino, lanar y de cerda. Ello supuso la apertura de nuevos caminos de prosperidad para la vecindad, que venía repartiendo su tiempo entre la agricultura, el comercio, la artesanía y la hostelería. La nueva actividad conquistada adquirió una



dimensión desconocida; se estimularon el comercio y los oficios, se amplió el número de mesones y tabernas y se entró en una dinámica de negocio, cuya finalidad era ofrecer bienes y servicios que aportaran ganancias para mejorar la forma de vida.

Acudir a Mansilla los días 11 de cada mes se convirtió desde el primer momento en un evento social y estratégico para ganaderos, feriantes y tratantes, que acompañados de sus varas siempre y sus pellizas en invierno, ofrecían una estampa pintoresca de personas ajetreadas, que se movían con prontitud y diligencia de una a otra plaza en busca del excelente ganado criado con esmero en todo el contorno. Estos encuentros semifestivos atraían, además, a gente ambulante, estrafalaria y curiosa, convirtiendo a la villa en uno de los centros de negocio y cambio más conocidos y prósperos de la provincia de León.

Sirvan estas breves consideraciones como homenaje a los cien años de estas ferias mensuales que, como ya hemos dicho, se daban cita periódicamente los días once de cada mes y de las que el pueblo y sus vecinos siempre se sintieron orgullosos y agradecidos. El revivir estas ferias y mercados es volver a otros tiempos, pero en el caso de Mansilla es reconocer públicamente que hasta un pasado aún reciente, tuvieron una importancia capital para el desarrollo, el sostenimiento y la prosperidad de la propia villa y de sus gentes.

Félix Llorente Arranz (Cronista de Mansilla)



EL APÓSTOL SANTIAGO EN LA LITERATURA

ROMERO SOLO

Ser en la vida romero,
romero solo que cruza siempre por caminos nuevos.
Ser en la vida romero,
sin más oficio, sin otro nombre y sin pueblo.
Ser en la vida romero... sólo romero.
Que no hagan callo las cosas ni en el alma ni en el cuerpo,
pasar por todo una vez, una vez solo y ligero,
Ligero, siempre ligero.

Que no se acostumbre el pie a pisar el mismo suelo,
ni el tablado de la farsa ni la losa de los templos
para que nunca recemos
como el sacristán los rezos,
ni como el cómico viejo
digamos los versos.
La mano ociosa es quien tiene más fino el tacto en los dedos
decía el príncipe Hamlet, viendo
cómo cavaba una fosa y cantaba al mismo tiempo
un sepulturero.
No sabiendo los oficios los haremos con respeto.
Para enterrar a los muertos
como debemos
cualquiera sirve, cualquiera... menos un sepulturero

Un día todos sabemos
hacer justicia. Tan bien como el Rey hebreo
la hizo Sancho el escudero
y el villano Pedro Crespo.
Que no hagan callo las cosas ni en el alma ni en el cuerpo.
Pasar por todo una vez, una vez sólo y ligero,
ligero, siempre ligero.
Sensibles a todo viento
y bajo todos los cielos,
poetas, nunca cantemos
la vida de un mismo pueblo
ni la flor de un solo huerto.
Que sean todos los pueblos
y todos los huertos nuestros.



ROMANCE DE SANTIAGO Y DON GAIFEROS

El romance más auténticamente inspirado en la peregrinación a Santiago de Compostela es el bellissimo tema del viejo peregrino de blancas y largas barbas, Don Gaiferos de Mormaltán. Su personaje está representado en el Duque de Aquitania, Gillermo X, conocido como el conde de Poitiers, quien murió en 1137 en la catedral compostelana a los pies del Apóstol Santiago, mientras se cantaban los oficios del Viernes Santo.

La leyenda ha identificado al soldadito al que hace referencia el poema con el Apóstol Santiago.

Este romance nos ha sido entregado por el párroco de Mansilla D. Domingo del Blanco, quien lo halló en sus archivos.

“¿A donde va mi romero,
mi romero a dónde irá?
Camino de Compostela
no sé si allí llegará.
Los pies lleva llenos de sangre
y no puede más andar.
¡Desdichado! ¡Pobre viejo!
No sé si allí llegará.
Tiene largas y blancas barbas,
ojos de dulce mirar,
ojos garzos leonados,
verdes como agua del mar.
¿A dónde vais, mi romero,
a dónde vas mi viejecito?
Camino de Compostela.
¿A dónde vais vos, soldadito?
A Compostela, mi tierra.
Siete años hace que marché.
No cuidé volver a ella.
-Dígame, diga su nombre:
cójase a mí, mi viejecito
repare que no tiene fuerzas
para seguir el camino.

-Yo me llamo Don Gaiferos,
Gaiferos de Mormaltán.
Sí ahora no tengo fuerzas,
mi espíritu me las dará.
Llegaron a Compostela
y fueron a la catedral:
De esta manera habló
Gaiferos de Mormaltán:
-Gracias mi Señor Santiago,
a vuestros pies me tenéis ya.
Si quieres quitarme la vida
podeismela, Señor quitar ya
porque moriré contento
en esta santa catedral.
Y el viejo de las barbas largas
cayó tendido en el suelo,
cerró sus ojos verdes,
verdes como agua del mar.
El obispo que esto vio
allí lo mandó enterrar.
Así murió, mis señores,
Gaiferos de Mormaltán



JULIO LÓPEZ, EL PEREGRINO MÁS FIEL

Así hemos catalogado siempre cariñosamente al español/argentino Julio López, que llega a Mansilla de las Mulas el domingo día 21 de mayo de 2017 haciendo su peregrinación hacia Santiago de Compostela precisamente número 17.

Y sin embargo, no es eso lo más importante, que también, porque Julio López se desplaza con dificultad, tiene problemas en las piernas, aunque eso no le impida caminar los treinta kilómetros aproximadamente que hay desde Sahagún hasta Mansilla, áridos y duros pero con cielos impresionantemente luminosos que él admira tanto.

Lo importante sin embargo, ya lo dijimos antes, es la pregunta clave que le hacemos siempre como observador inteligente y sagaz del Camino de Santiago: ¿Cómo ves en este momento el Camino de Santiago? ¿Te parece importante la convivencia en el

Camino de tantas culturas, de tantas motivaciones? ¿O crees que cada uno va a su aire, sin más, como si fuera una moda?

Me parece importante y enriquecedora la mezcla de tantas culturas, de tantas lenguas, pues prácticamente hay peregrinos de cualquier parte del mundo, sin embargo no hay que olvidar que hacer el Camino siempre es un reto personal, una experiencia única para cada peregrino. Tú mismo, que, no ahora, sino desde siempre has tenido dificultades físicas para caminar, lo haces, creo yo, como una vuelta a España, al lugar de donde salieron tus padres como emigrantes, como si fuera un homenaje a ellos que quieres perpetuar trayendo a tu mujer y a tus propios hijos a España, considerándote por igual argentino y español. Y también, esta hay que subrayarlo, utilizando con ellos el Camino, como lugar de encuentro, que efectivamente también lo es como tú lo has comprobado.

En fin, no puedo menos de expresar aquí mi admiración absoluta ante este español/argentino al que con toda certeza considero el peregrino universal más interesante que yo he conocido, y llevo ya desde los años noventa como presidenta de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mansilla de las Mulas, hablando con muchos, con muchísimos peregrinos de toda laya y condición.



FANY LÓPEZ BARREDO



CONOCER LO NUESTRO

TRADICIONES QUE SE VAN PERDIENDO....

La mayor parte de las tradiciones ya sean ritos o liturgias religiosas o manifestaciones culturales evolucionan con el tiempo y muchas de ellas desaparecen, a veces se vuelven a recuperar pasado un tiempo y otras veces surgen otras nuevas con significación más acorde a los tiempos, a las modas contemporáneas y a los cambios culturales.

Vamos a traer aquí hoy algunas de las tradiciones de nuestra villa que han ido desapareciendo recientemente pero que aún perduran en la memoria cuando uno vuelve la vista hacia atrás y se retrotrae a los recuerdos de la infancia.

Por ejemplo la costumbre de acudir a **Santa Bárbara** en las tormentas y encender una vela para ahuyentarlas. La vela tenía que ser bendecida previamente y por eso se llevaban a la Iglesia y lucían ante el “Monumento” donde se exponía, en exposición menor, el Santísimo entre los oficios del Jueves Santo y los del Viernes Santo para honrar a la institución de la Eucaristía. En cuanto a Santa Bárbara, popular hasta el dicho de “te acuerdas de Santa Bárbara cuando truena” pocos o ninguno sabíamos que ésta era una santa mártir oriental a la que se le atribuía el favor de protección contra los rayos porque su verdugo (*que fue su propio padre*) fue fulminado según la tradición precisamente por un rayo. Cuando antaño había una tormenta acompañada de aparato eléctrico e incluso con granizo se encendía la vela y se solía recitar una oración que, nunca mejor dicho, rezaba así.:

Libranos de la tormenta

Santa Bárbara bendita

Que en el cielo estás escrita

Con papel y agua bendita

Santo Dios, Santo fuerte, Santo Inmortal

Libranos Señor, de todo mal.

Otra costumbre litúrgica, desaparecida a partir del Concilio Vaticano II, era la **Purificación de la mujer después del parto**. Una vez que la reciente madre llegaba a la cuarentena, en su primera salida se acercaba a la Iglesia con el niño, para escuchar la misa. Durante la misma, la madre sostenía al bebé y con la otra mano una vela encendida y se colocaba cerca del altar. Una vez que la misa había acabado el sacerdote se acercaba a la mujer con su hijo y leía unas preces y una oración. También solía leer el evangelio de San Juan referente a la Presentación de Jesús en el templo. Una vez concluidas las lecturas y oraciones, les signaba con agua bendita. Otra costumbre era la alimentación de la madre, que durante este tiempo, antes de salir a misa, se alimentaba con caldos de gallina, posiblemente para reponer fuerzas y para que la leche materna fuera de mejor calidad.

Una tradición muy leonesa y castellana era también la celebración del **domingo tortillero**. Según una cantinela al uso se enumeraban los domingos de Cuaresma así: Ana, Badana, Rebeca, Susana, Lázaro, Ramos y en Pascuas estamos. Ante esta tradición perdida, se elucubra -vaya Usted a saber- que los nombres se deberían a distintas consideraciones bíblicas: Ana, a la presentación de Jesús en el Templo; Badana, pudiera ser con la que Jesús

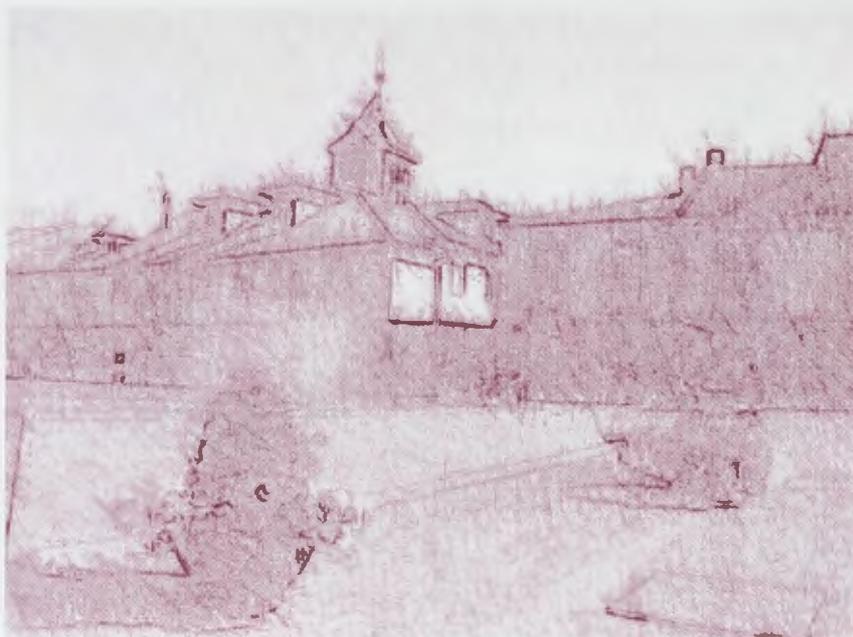


echó a los mercaderes del Templo de Jerusalén; Rebeca, la mujer de Isaac; Susana, la Casta Susana; Lázaro, el amigo resucitado; y ya, en Pascuas estamos, que es a donde queríamos llegar.

Antes de llegar a Ramos, el domingo de Lázaro, se celebraba el domingo tortillero. Era la inauguración de la temporada campestre. La primera ocasión para salir a merendar al campo y justamente algo que se hacía en Mansilla era acudir al entorno de La Caldera, en vez de a la Fuente de los Prados que era el lugar habitual de las meriendas familiares en tiempo de verano. Grupos familiares o reatas de chavales, todos con su bocadillo de tortilla o los mayores con la fiambra, celebraban de esa forma la próxima llegada de la Semana Santa o mejor la llegada de la temporada estival del “merendeo”.

En estos tiempos que se adoptan e introducen costumbres culturales de importación, como la fiesta de Halloween en Todos los Santos, quizá cambiando la tortilla por hamburguesa.... Igual podíamos superarnos en la ridícula importación de usos que son totalmente ajenos a nuestra cultura y a nuestros valores tradicionales.

Y hablando de “modas nuevas en pueblos viejos” que diría Nino Acevedo, este año se hizo en Mansilla la hoguera de San Juan, costumbre enraizada en numerosas localidades de nuestra geografía, pocas en nuestra provincia y región y muchas en el Levante español. Pues bien, en Mansilla siempre hubo “**hoguera**”, la de la **Purísima**, a los pies del Arco de la Concepción, el 7 de diciembre víspera de la fiesta a ella dedicada. Allí acudíamos con leña, astillas, muebles viejos y cualquier cosa que ardiera y humeara. Recuerdo cómo al acabar las vecinas salían a recoger “rescoldos” para el brasero. ¡Qué mejor que recuperar lo nuestro, como hemos hecho con las Tinieblas, que introducir actividades copia-copiae de otros lugares y que nunca se celebraron en nuestra villa!. Amén.





POR AQUÍ PASARON

En el comentario de esta sección del número anterior decíamos que se habían registrado en la Parroquia peregrinos de un amplio espectro de procedencia que superaba los 50 países diferentes. Bien, en este año, en este semestre constatamos que el número de peregrinos ha descendido notablemente, al menos en los meses de junio y julio. No nos sorprende el hecho sino la magnitud, que el Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Palencia cifra en nada menos de 1.500 peregrinos menos a la vez que desconfiaba de alcanzar la cifra de peregrinos del pasado año. Se rompe así la tendencia alcista de los últimos años. Quizá sea un hecho puntual del Camino Francés porque por otro lado, desde la Oficina del Peregrino todo es triunfalismo y afirman que ya se supera el número del año pasado por las mismas fechas. Podría ser quizá, que el descenso en el Camino francés sea superado ampliamente por el ascenso en otros caminos históricos: portugués, Vía de la Plata, Camino del Norte, etc. Por el Camino Vadiniense, que se une al Camino Francés aquí en Mansilla llegan muy pocos peregrinos y con los que hemos podido hablar nos confiesan que lo han hecho en solitario, sin encontrarse ningún peregrino de ida ni de vuelta. A nosotros nos consta que al menos uno sí lo ha hecho de vuelta porque le proporcionamos la credencial desde la Asociación. Por el Camino de Madrid tampoco están llegando apenas peregrinos este año.

En cuanto al origen de los peregrinos siguen destacándose, como en el pasado año, Estados Unidos, Canadá, Australia, Corea del Sur e Irlanda. Este año hemos constatado la presencia de un peregrino chino, con pasaporte chino, porque con nacionalidad americana, inglesa o francesa ya vienen desde hace años. Igualmente, este año nos hemos encontrado con una peregrina de Kuwait y otra de Arabia Saudí. Japoneses siguen viniendo y estos vienen todos de Japón.

Sería interesante conocer la cifra de peregrinos que están por primera vez en el Camino:

No será la mayoría pero un porcentaje alto no está por primera vez, ya sea porque hace un tramo cada año o bien porque repite enteramente como nuestro amigo Julio López, argentino, que lleva viniendo 18 años consecutivos puntual a su cita con el Camino Francés. Y por segunda vez hicieron el Camino los escoceses Andrew y Thomas Kelly, padre e hijo, y al igual que la primera, venían ataviados con el tradicional "kilt" escocés.

Un peregrino especial, Lionel Gendron, Obispo de Saint Jean Longueuil (Canadá), en su undécima peregrinación, nos





transmite a través del párroco su consideración sobre el Camino:

“El Camino de Santiago... 11 veces... que es? Es, de facto, el Camino de la vida hacia el Padre, con nuestras grandezas y nuestras debilidades. La Palabra y el Espíritu siempre nos preceden y nos acompañan”.

Y como en el número anterior, en esta sección de “POR AQUÍ PASARON” publicamos hoy otra colaboración que hemos recibido en la Asociación y cuya autoría creemos conocer. Respetamos el deseo del autor de colaborar con nuestro Boletín desde el anonimato.

Soledad González Pacios

TAMBIEN PASARON POR AQUÍ

Hay ocasiones en que los hallazgos y algunos de los descubrimientos son más fruto de la fortuna que del trabajo aunque quizás de este último se ven a largo plazo los mejores y más duraderos frutos.

Digo esto porque ojeando una pequeña biblioteca reparé en una modesta publicación, para mí desconocida como tantas otras, de La Universidad de Santiago de Compostela titulada MINERVA E MARTE. Escrita en gallego, castellano e inglés, no era más que una guía de una exposición, por eso abundaban tanto las imágenes gráficas sobre la historia del Batallón de Estudiantes, también llamado Batallón Literario, que se formó en aquella universidad justo al principio de la Guerra de la Independencia contra las tropas invasoras francesas.

Ya bien sé yo que Compostela queda lejos y que no forma parte de la historia estricta de Mansilla pero sí que nos vimos afectados porque aquellos soldados-estudiantes también pasaron por aquí (por Mansilla).

Repasemos. El 30 de mayo de 1808 se alza Coruña contra los franceses y a partir de ahí se realiza una movilización, promovida por el obispo, entre los miembros de la Universidad, estudiantes y profesores, para defender, abrazar decían, la causa realista y luchar desde el territorio gallego contra el invasor francés. El cuerpo de ejército así formado se llamó Batallón Literario por ser sus miembros estudiantes de Gramática. Teología y materias de Humanidades mayormente. Lo formaban inicialmente en torno a 1600 miembros.

No obstante haber sido movilizados para la defensa de Galicia, las continuas derrotas y los reveses sufridos por el ejército realista de la Izquierda trajeron como consecuencia que se integrasen en unidades militares más amplias y saliesen del territorio gallego llegando incluso a Vizcaya en las campañas del Norte y una vez sufridas por allí varias derrotas dolorosas volviesen de nuevo en retirada, diezmados y en desbandada, a León y Galicia.

Entran en acción a las órdenes del general Blake el 18/07/1808 después de haber dejado el mando el Marqués de Santa Cruz, primer jefe militar y sustentador económico durante sus constitución y formación.

En ese tránsito de Galicia a Vizcaya consta documentalmente cómo dicho batallón pasó el Esla por Mansilla de Las Mulas y que fue el general Blake quien les hizo detenerse aquí por ser éste el lugar por donde se preveía pasasen los franceses en dirección Galicia. En Mansilla permanecieron a la ida entre dos semanas según Varela y un mes según Sendra, cronistas de aquella guerra.



No he podido obtener información de las actividades de dicho batallón en Mansilla ni dónde se alojaban ni dónde tenían sus cuarteles. Debía de ser algo semejante a lo que tiempo más tarde, ya a la vuelta, comunicaba el Marqués de la Romana al General Moore cuando los ejércitos realistas estaban en retirada:

“Del Marqués de la Romana a Sir John Moore

Mansilla 23-12-1808 a las tres de la tarde.

Señor, tengo el honor de informar a V.E. mi llegada aquí con las tropas que intento emplear como auxiliares de mi regimiento.

Sólo he podido traer 7000 infantes, 120 caballos y 8 piezas de artillería. Las tropas están acantonadas en una legua y cuarto alrededor de este pueblo. Los puestos avanzados están hacia Saldaña, excepto un cuerpo que fue enviado a Villamuño, a tres leguas de Cea...”

Los estadillos de tropa de la fecha fijan en casi 6000 los soldados disponibles el 14/12/1808 y en cuanto a las ubicaciones -alojamientos de estas tropas- cita a Mansilla, SandovaL, Ardón, Villamoros, Santa Olaja de Eslonza, Villasabariago, Villarmún, San Miguel de Escalada, Villarente, Villafañe, Palazuelo y Benavides. Como quiera que por aquellas fechas el alojamiento de las tropas y su mantenimiento era obligado en casa de los propios vecinos, eran necesarios muchos hogares para alojar a tantos soldados. Quizás situados en más de legua y media a la redonda.

Ampliando un poco el abanico, en la página de los Voluntarios de León (de la Guerra de la Independencia se entiende) se nos cuenta que por León también tuvimos este tipo de tropas y que también ellos estuvieron por aquí. Incluso algunos de ellos podrían ser ¿porqué no? mansilleses.

En la provincia de León, al conocerse los sucesos de Madrid del 02/05/1808 los estudiantes del seminario de Astorga, entonces la élite intelectual astorgana y comarcal, constituyen el Batallón Literario de Clavijo y Santiago. En León Ciudad cerca de 400 estudiantes se alistaron en la Junta Patriótica de León y acabaron formando un pequeño batallón de Infantería llamado “Ilustres Escolares Voluntarios de León”. Lo mismo ocurrió con muchas de las provincias en donde había universidades. León y Benavente, pese a no tenerlas, las universidades, crearon también sus propios cuerpos de soldados-estudiantes voluntarios.

Una vez creada la Junta Suprema del Reino de León (1808) aparecen Juntas subalternas en varias localidades importantes, entre ellas “Mansilla” en donde por entonces, según se publicita, parece ser había un Estudio de Humanidades datado en torno a 1788, en el Convento de San Agustín en donde se impartirían clases de Gramática, Teología, Filosofía y Latín.

Se da la circunstancia de que en aquellas fechas el plan educativo, por llamarlo así, contemplaba que algunos alumnos, siguiendo las sucesivas etapas cronológicas, estuviesen en la Universidad con 15 o 16 años. Por eso muchos de los componentes de las milicias de voluntarios no tenían ninguna vocación militar, ni mucho menos, salvo en algunos casos, siendo todos ellos, o casi todos, de familias acomodadas. Parece ser que con las primeras penalidades pronto se les pasó el ardor guerrero y también parece ser que pronto comenzaron los desórdenes y las deserciones.

Debido a estas dos circunstancias cuentan que en el caso de los Voluntarios de Santiago en Mansilla, Blake hizo formar en su presencia el batallón de voluntarios el 29/08/1808 porque se habían producido deserciones y había que tomar decisiones de manera rápida y contundente.



Dice una de las crónicas: “... llamó a todos los comandantes de las compañías y les dijo que este Cuerpo tan distinguido por su constitución debería ser el primero en las acciones ... pero si alguno de los cadetes no tenía la voluntad de seguir en campaña saliesen al frente del batallón para, tomándose sus nombres, se participase al reino (de Galicia) y fuesen licenciados”

Parece ser, según la misma crónica, que de los 652 jóvenes presentes, 352 salieron de las filas, ordenando Blake que entregasen sus armas y fuesen llevados a León en donde esperarían la decisión que la Junta de Galicia sobre ellos había de tomar. Regresaron a sus casas.

Esto era a la ida a la campaña y cuando aún no habían intervenido en acciones bélicas. Los que continuaron acabaron muriendo o incorporándose al ejército regular y algunos haciendo carrera militar.

Pero si eso pasaba con los gallegos, los leoneses no éramos menos cobardes o más valientes porque parece ser que muchos de los nuestros se alistaron voluntariamente, por demostrar su valor y arrojo y quizás por no ser menos que los demás, pero a las primeras inconveniencias de la vida militar, y tiene muchas cuando sólo eres un soldado, se marchaban a casa como a esperar a ver qué pasaba o para hacer la guerra más cómodamente desde allí. Que una cosa es predicar y la otra dar trigo y voluntario sí, pero para la guerra y al frente de batalla ya es otra cosa. Algunos documentos de la época ponen de manifiesto que a algunos, pese a ser voluntarios, los tuvieron que ir a buscar a su casa.

Es por eso por lo que en el Batallón de Estudiantes-Voluntarios de León durante las semanas antes de entrar en campaña al mando de Vicente Bernal aún se confiaba en poder reunir a la mayoría de los ausentes para iniciar la marcha.

“... se vio un oficio de D. Vicente Bernal, comandante del cuerpo escolar, fechado en Mansilla de las Mulas veintiocho del presente (28/08/1808) en que se manifiesta que muchos de sus individuos, que no tiene por sospechosos, no se han presentado. Que para su más pronta reunión espera se publique un bando para que todos los de dicho cuerpo especialmente los naturales de esta Ciudad (León) se presenten inmediatamente en dicho puesto”.

Parece ser que Bernal quiso llevar a cabo su labor con sumo celo pues estando en Mansilla intentó alistar por la fuerza al hijo del alcalde mayor de Villamañán, abogado de la Chancillería, siendo desautorizado por la Junta que lo declaró exento. Salvó así su honor y quizás su vida. Porque ya entonces, en esto al menos, tampoco eran todos iguales.

Por la coincidencia de fechas cabe suponer que tanto los estudiantes compostelanos como los leoneses, los de toda la provincia (y entonces aún del Reino) convivieron en Mansilla en aquel verano de 1808 en su ruta hacia el Norte.

Quizás volvieron de nuevo a hacerlo más tarde cuando los Escolares de León, como los gallegos, regresaban en retirada, casi desbandada, y fueron destinados a proteger el puente de Mansilla. El 27/11/1808 llegan los refuerzos.

Con la caída de Mansilla, el 29/12/1808, pasan los franceses y los estudiantes gallegos se repliegan hacia el Este volviendo a su tierra y continuando allí la guerra. Los de León mantienen aún la lucha por toda Castilla y León interviniendo en muchas acciones de guerra.



ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Durante el año 2017 hemos realizado las siguientes actividades:

1. Atención al estado de los tramos del Camino que acceden a Mansilla:

Camino Francés, Vía Trajana y Ruta Vadiniense.

Seguimos en contacto con la Diputación para subsanar las deficiencias y vemos con agrado el interés mostrado por solucionar los problemas que detectamos el pasado año. Felicitamos a la Corporación Provincial por ello.

2. Mantenimiento y reparación del Camino de Santiago en Mansilla y su entorno.

Estamos haciendo las gestiones oportunas para reponer los paneles informativos en los monumentos significados de la villa

deteriorados por el tiempo unos y otros por la actuación incívica de algunos mozalbetes. Nos resistimos a pensar eso de personas adultas con un mínimo de interés por la cultura y la buena imagen de nuestra villa ante nuestros visitantes.

Igualmente, reponemos la placa conmemorativa que fue rota en la agresión sufrida por la escultura de Santiago peregrino en el entorno de la Iglesia parroquial.

3. Publicación del boletín "Mansilla en el Camino" núm. 42.

Hemos continuado con la publicación del Boletín "Mansilla en el Camino", número 42, nuestro órgano de promoción y difusión del Camino. Llegamos con él a todos los socios de nuestra asociación, a las Asociaciones de Amigos del Camino de toda España y algunas del extranjero, a los albergues y bibliotecas del Camino Francés, a las universidades que nos lo han solicitado, etc... Se distribuyen unos 300 ejemplares.

4. Atención al peregrino.

La actividad más importante para nosotros. Continuamente nos volcamos en esa tarea no sólo con los peregrinos, auténticos protagonistas del Camino de Santiago, sino con los turistas y todo tipo de caminantes que llegan aquí. Ampliamos con todos los medios a nuestro alcance la difusión de publicaciones, folletos, datos sobre los albergues, puntos negros del Camino mal señalizados, horarios de visitas a monumentos, museos, etc. en el entorno de Mansilla, como por ejemplo, Monasterio de Santa María de Sandoval, Monasterio de Gradefes y San Miguel de Escalada. Actualmente el Museo Etnográfico de León, instalado en el antiguo Convento de San Agustín de Mansilla, tiene un atractivo especial para peregrinos y visitantes y también colaboramos con la difusión de sus actividades y participación en las mismas.

Muy importante, somos los únicos que proporcionamos credenciales a todos los peregrinos que nos la solicitan, para empezar en Mansilla o bien a los que tienen ya llena con los sellos la que traían desde el comienzo.

5. Hermanamiento con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Ávila

El 14 de abril tuvo lugar un encuentro con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Ávila, que pasaban precisamente por Mansilla en su peregrinación, por tramos, hacia Santiago. En un sencillo acto de saludo y acogida destacamos la pasión por el Camino, promoción de sus valores, atención a su mantenimiento y mejora y otros temas referentes al mismo, en los que de verdad nos identificamos y en los que ponemos nuestro interés como Asociaciones con todo nuestro entusiasmo y buen hacer. Materializamos nuestro común sentir con un Hermanamiento, que pretendemos que sea algo más que simbólico y fructifique en una más estrecha relación dentro de la Federación de Asociaciones a la que ambas pertenecemos.





COMO HACERSE SOCIO

Si deseas unirse a nuestra Asociación puedes hacerte socio de la misma comunicándoselo a cualquier miembro de la Junta Directiva o por carta dirigida a nuestra sede social, sita en: *Casa de Cultura San Martín, Pl. San Martín N° 1, Mansilla de las Mulas (C.P. 24210)*. La cuota anual que simbólicamente se satisface es de 6 euros, pagados, a ser posible, dentro del primer trimestre de cada año en la cuenta que tiene abierta la Asociación en Caja España, o bien domiciliando el pago en cualquier entidad bancaria.

Te invitamos una vez más a unirse a nuestro proyecto, en el que cabemos todos y a través del que estamos colaborando modestamente a hacer llegar, de forma más que digna el nombre de nuestro querido pueblo entre los amigos del Camino de Santiago de tantos lugares, número que sigue creciendo sin parar.

CÓMO ESTAR AL DÍA EN LA CUOTA DE LA ASOCIACIÓN

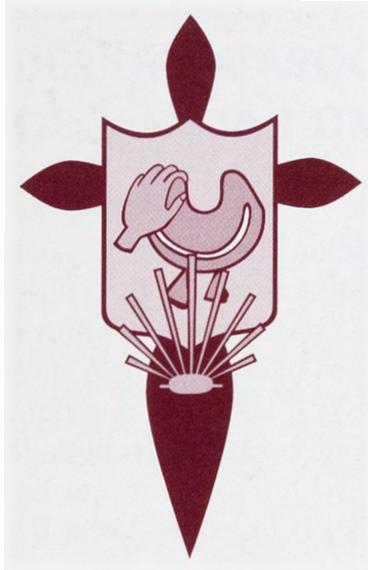
Tan fácil como ingresar los 6 euros en la cuenta de la Asociación Abierta en Caja España, si es posible en el mes de enero. Sería conveniente que todos comprobáramos si hemos ingresado la cuota correspondiente al año 2017. Si se nos ha pasado, ésta es una buena ocasión para ponernos al día.

Nº DE CUENTA PARA HACER EL INGRESO: 2096-0017-76-2086901800

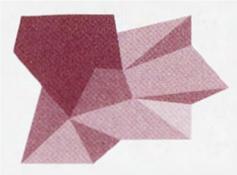
COLABORACIONES EN EL BOLETÍN

Desde el momento en que se publique este número del Boletín, se comienza ya la elaboración del próximo. Como viene siendo habitual y mientras causas ajenas a nuestra voluntad no lo impidan, se publican dos números anuales, en los meses de julio y de diciembre, coincidiendo con las festividades de Santiago Apóstol y Navidad, todo ello posible gracias a la generosa financiación de la **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**. Seguimos invitándoos a enviar, a todos los socios y demás personas a cuyas manos llega este Boletín, colaboraciones que puedan ser técnicas, literarias, sugerencias, comentarios sobre cualquier tema relacionado con el Camino, con nuestra villa o con esta publicación. Estas páginas se encuentran abiertas a todos aquellos que tengan inquietudes sobre esta temática jacobea y mansillesa y se enriquecen con la diversidad de colaboraciones.

Estas colaboraciones pueden enviarse por correo a la sede de la Asociación, *Casa de Cultura San Martín, 24210- Mansilla de las Mulas (León)*, consignando los datos del autor o también pueden entregarse en mano a cualquier miembro de los que forman la Junta Directiva.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
MANSILLA DE LAS MULAS



CASTILLA Y LEÓN

es vida



Junta de
Castilla y León